



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

| | |
|------------|---------------------------------|
| Radicado | 05001 31 03 012 2009 00098 0000 |
| Proceso | Ordinario |
| Demandante | Raul Alberto Builes y otros |
| Demandado | Pablo Bustamante y otros |
| Decisión | Ordena remitir |

Atendiendo que el presente asunto se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiendo el recurso extraordinario de casación, por secretaría, remítase a la mencionada Corporación el memorial allegado por los actores, en el cual revocan el poder conferido al abogado Carlos Fernando Zuluaga.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 044972cbfa3324a81761678d4df399096b62f30749189fb73dbb5c1b4405d42f
Documento generado en 16/10/2021 08:21:19 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>